



Ciudad de México, a 14 de abril de 2016.

OFICIO: CG/CISS/0198/2016

**LIC. MANUEL FERNANDO LORIA DE REGIL,
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN
LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E**

En cumplimiento al oficio número **CG/CISS/0008/2016**, de fecha 06 de enero de 2016, mediante el cual se comunicó la práctica de la auditoría número **01-I**, clave **220** denominada **“Almacenes e Inventarios”**, en específico a la Dirección General de Administración, durante los meses de enero a marzo de 2016; sobre el particular, adjunto le remito los reportes que contienen **03** observaciones detectadas, efectos y recomendaciones que se consideran procedentes para su solución, así como el informe de los resultados obtenidos mismo que contiene el objetivo y alcance de la auditoría, limitantes para la ejecución de la misma, observaciones generadas y las conclusiones obtenidas a fin de coadyuvar a mantener la transparencia, legalidad, eficacia, imparcialidad y eficiencia de su gestión pública, así como, el adecuado control interno del servicio encomendado a las áreas a su digno cargo.

De los resultados obtenidos, se considera relevante señalar que se detectó que:

- Existen omisiones y/o errores en el sistema para el registro de Almacén, así también por lo general se realizan con demora la captura de entradas y salidas de insumos, fechas de caducidad, número de lote, reportes de artículos de lento y nulo movimiento, etc., afectando con ello el control, la toma de decisiones y oportunidad de la información de existencias, limitando a su vez, la óptima administración, actualización y utilidad del Sistema de Abasto, Inventarios y Control de Almacenes (SAICA).
- Almacenamiento de insumos sin registro en el SAICA por \$13 millones aproximadamente, desactualización u omisión de registros de caducidad e inoportunidad en la atención o tratamiento de insumos con deficiencias en requisitos de calidad o con almacenamiento prolongado, advirtiendo descontrol administrativo en el SAICA con riesgos de no lograr identificar con oportunidad posibles faltantes, errores u omisiones.
- La distribución de medicamentos e insumos no es realizado de manera regular o suficiente para la operación de las Unidades Hospitalarias, como es el caso de tiras reactivas y componentes de uso para medir los niveles de glucosa, por problemas de existencias en los glucómetros y disparadores, originando deficiencias en la prestación del Servicio Médico en la red Hospitalaria

Las **03** observaciones señaladas fueron comentadas en su oportunidad con los servidores públicos responsables de su solventación, mismos que signaron los reportes que se remiten, señalándose la fecha compromiso para su atención tal y como quedó asentado en los reportes de referencia, solicitando atentamente que la documentación que se envíe a esta Contraloría Interna en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, para solventar las citadas observaciones, sea en copias simples.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RECIBIDA

FECHA: _____ POR: _____



CONTRALORÍA GENERAL
Dirección General de Contralorías Internas en
Dependencias y Órganos Desconcentrados.
Dirección Ejecutiva de Contralorías Internas en
Dependencias y Órganos Desconcentrados "B".
Contraloría Interna en la Secretaría de Salud.

Xocongo N°225 Sexto Piso.
Colonia Tránsito, Del. Cuauhtémoc.
C.P. 06820.
lcastillog@df.gob.mx
Tel. 5132 1200 Ext. 1057.



Asimismo, le agradezco a usted y a sus colaboradores, las facilidades otorgadas y la atención brindada al grupo de auditores designado para llevar a cabo la auditoría de referencia por parte de los servidores públicos que la atendieron, esperando que los resultados y recomendaciones de ésta, coadyuven al mejor desempeño de su gestión.

Sin otro particular, reitero mi distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
EL CONTRALOR INTERNO**

C.P. LUIS ERNESTO CASTILLO GUZMÁN

C.c.c.e.p. **Mtro. Eduardo Roveio Pico.**- Contralor General de la Ciudad de México.- Presente
Dr. José Armando Ahued Ortega.- Secretario de Salud de la Ciudad de México.- Presente
Dr. José Gerardo Chávez Sánchez.- Director Ejecutivo de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados.- Presente
Lic. Jesús Ortega Garibaldi.- Director Ejecutivo de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados "B".- Presente

ANEXO: UN SOBRE CERRADO

JVB*



CONTRALORÍA GENERAL
Dirección General de Contralorías Internas en
Dependencias y Órganos Desconcentrados.
Dirección Ejecutiva de Contralorías Internas en
Dependencias y Órganos Desconcentrados "B".
Contraloría interna en la Secretaría de Salud.

Xcocongo N°225 Sexto Piso.
Colonia Tránsito, Del. Cuauhtémoc.
C.P. 06820.
lcastillog@df.gob.mx
Tel. 5132 1200 Ext. 1057.